

ES

11

21

22

NUMERO	270994
FECHA DE PRESENTACION	16 AGO. 1983

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1983

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 6 1 B 1 q v v
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO PARA LA TOMA DE MUESTRAS DEL ENDOMETRIO UTERINO"

71 SOLICITANTE (S)

D<sup>a</sup>. CONSUELO PALMA HERRERO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Cerdeña, 331 ático 1<sup>a</sup> - BARCELONA

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D<sup>a</sup>. CONSUELO PALMA HERRERO

74 REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Indus.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para la toma de muestras del endometrio uterino.

5 Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo especialmente apto para la toma de partículas de tejido endometrial con fines a realizar estudios citológicos, bioxias, etc.

10 En líneas generales, el dispositivo está constituido por un cabezal de forma cuadrilátera romboide, con filos cortantes en lados opuestos, unido por un vértice a una varilla propulsora alojada en una cubierta o vaina tubular exterior, sobre la que desliza un collar que se posiciona con referencia para limitar la profun-  
15 didad de inserción del dispositivo.

La varilla propulsora presenta en el extremo opuesto al cabezal, un botón que permite el movimiento axial de la varilla en el interior de la vaina, con fines a introducir o extraer dicho cabezal flexible, así como dotarlo de un movimiento de giro.

20 Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25 En los dibujos:

La figura 1, representa una vista general del dispositivo, según el modelo.

La figura 2, es una vista del extremo del dispositivo mostrado en la posición adecuada para ser in-

troducido en la cavidad uterina.

La figura 3, muestra el cabezal retirado en el interior de la cubierta.

5 La figura 4, manifiesta la fase de vertido de muestras en un recipiente al efecto.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo que comprende un cabezal -1-, en forma de cuadrilátero, con filos cortantes en lados opuestos, unido por un vértice a una varilla -2-, provista en su extremo distante de un botón -3-, de maniobra.

10 La varilla -2-, se aloja en una vaina o cubierta tubular -4-, en cuyo interior puede deslizarse en sentido axial, mediante maniobra del botón -3- pudiendo introducir el cabezal -1- en la vaina, por plegado del mismo en sentido de una de sus diagonales, tal como muestra la figura 2, posibilitando esta posición la introducción del dispositivo en la cavidad uterina.

15 Mediante empuje de la varilla -2-, con auxilio del antedicho botón -3-, se extrae nuevamente el cabezal -1-, que se expande y adopta otra vez su forma cuadrilátera romboide.

20 En esta posición y mediante giro del botón -3- en sentido de las agujas del reloj y en sentido contrario, se accionan los bordes afilados del cabezal -1-, que corta muestras del tejido. También mediante  
25 maniobra de giro hacia atrás, delante o hacia los ángulos, se consigue una exploración de la cavidad uterina.

Posteriormente, se vuelve a retirar el cabezal -1-, en el interior de la vaina hasta aproximadamente la mitad del recorrido, obteniéndose así las muestras del endometrio uterino.

5 Finalmente, se empuja el contenido de la vaina hacia un recipiente -5- de muestra.

La vaina presenta un anillo móvil -6- cuya posición sirve para limitar la profundidad de inserción del dispositivo.

10 Las muestras del endometrio dejadas detras de la cavidad uterina, deben ser aspiradas por succión de una jeringa, para lo cual se recurre a una pieza auxiliar formada por un corto tubo con aletas radiales que constituye un nexo entre la jeringa y la vaina del dispositivo.  
15 Este tubo se enchufa por un extremo en la vaina mencionada; por el otro extremo presenta una boca interiormente cónica para recibir la punta de la jeringa, lo que permite la succión de la materia orgánica, así como la limpieza del dispositivo con líquidos apropiados.

20 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por  
25 quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España, las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Dispositivo para la toma de muestras del endometrio uterino, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cabezal cuadrilátero romboide, unido por un vértice a una varilla alojada en una vaina tubular de menor longitud que la varilla; porque el extremo de varilla opuesto al portador del cabezal, presenta  
10 un botón de maniobra exterior a la vaina, que permite dotar a la varilla de desplazamientos axiales en el interior de dicha vaina, así como de movimientos de giro en vaivén; porque el cabezal cuadrilátero puede ser retirado hacia el interior de la vaina en un movimiento axial de retro-  
15 ceso, quedando el dispositivo apto para su introducción en la cavidad uterina; porque mediante un movimiento axial inverso al anterior, dicho cabezal puede ser extraído recuperando su forma natural en el interior de la cavidad uterina; porque lados opuestos del cabezal presentan  
20 filos cortantes con fines a obtener muestras de tejido; y porque sobre la vaina existe un anillo deslizante que limita la profundidad de inserción del dispositivo.

2.- Dispositivo para la toma de muestras del endometrio uterino.

25 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

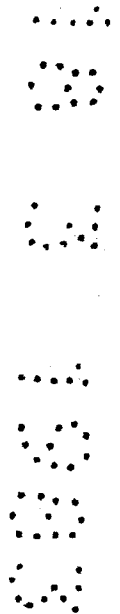
Madrid, a 18 MAR. 1983

p.a.

JAIMÉ ISERN CUYAS

p.p.

mc.



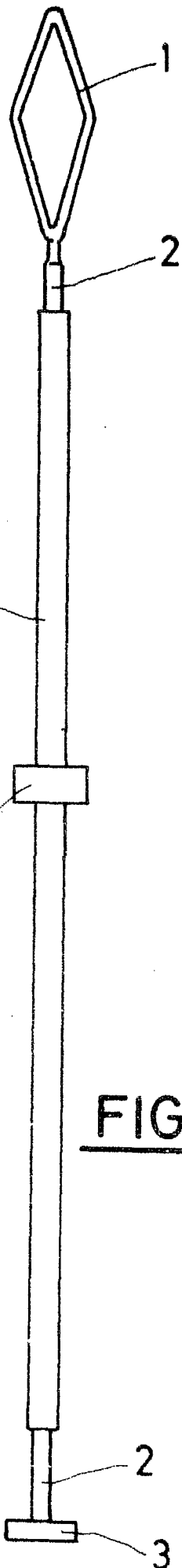


FIG. 1

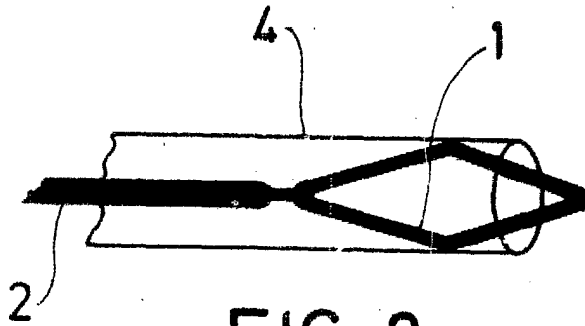


FIG. 2

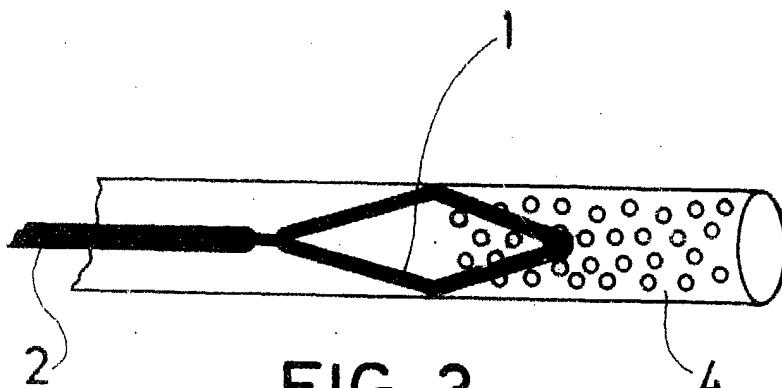


FIG. 3

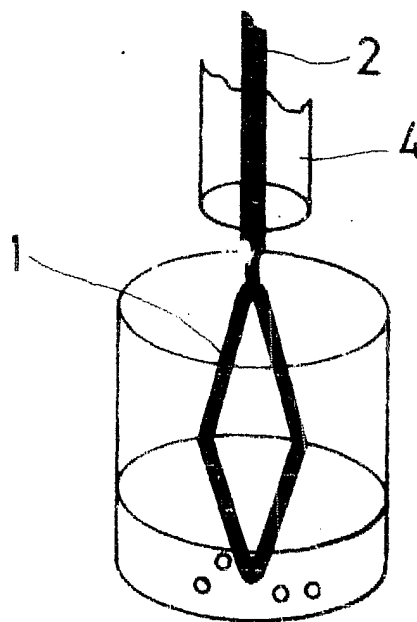


FIG. 4

18 MAR. 1968

Madrid, a  
JAMF ICERN CUYAS

